A C T A N° 023 /2021.-

FECHA : JUEVES 12 DE AGOSTO DEL 2021
HORA : 9:30 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus y Director de Control (s) Ricardo Landaeta V.

ALCALDE.-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : NO HAY

ACTA PARA ENTREGA : N° 22

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :NO HAY**

DESPACHADA : NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-ACUERDO PARTICIPACION CURSO PRESENCIAL IQUIQUE 30.08 AL 03.09
2.-REPRESENTANTE ASOCIACION PUNILLA : TITULAR Y SUPLENTE
3.-REPRESENTANTE AMUR : TITULAR Y SUPLENTE
4.-FIJAR COMISIONES

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

- **SE HACE ENTREGA DE COPIA GASTOS CAMARINES SAN ROQUE**
- **SE HACEN ENTREGA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA ACUERDO PROXIMO CONCEJO.**

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

ALCALDE: acta para aprobación no hay, acta de entrega la número 22.

SECRETARIA MUNICIPAL: está lista.

ALCALDE: comisiones realizadas no hay. ¿Se hizo entrega de la copia de los gastos del camarín de San Roque?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se entregó.

ALCALDE: también se iba a hacer entrega de modificación presupuestaria municipal para acuerdo del próximo concejo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: así es. A partir del 12 de julio del presente año, asume a cargo de la administración de Finanzas don Rodrigo Riquelme Zúñiga en calidad de suplente , y durante toda esta fecha desde que asumió ha realizado un estudio pormenorizado dentro del departamento, donde está vislumbrando varias situaciones, dentro de las cuales el presenta una solicitud de modificación presupuestaria sobre ítems que es necesario que este en detalle. Es importante lo que está establecido en el reglamento como plazo de 5 días con antelación del concejo y en ese tenor es que se está entregando con la debida antelación y si es que hubiese alguna consulta al detalle donde el encargado es el que lo pueda aclarar. Se sugiere si se puede trabajar en una comisión antes del concejo del jueves 26, no sé si lo estiman pertinente trabajar en una comisión o llevarlo directo a la aprobación del concejo. El presupuesto que existe en la Municipalidad aprobado en el 2020 es solamente es un presupuesto que puede estar sometido a cambios, y considerando que estamos en agosto se está solicitando una modificación presupuestaria respecto a las necesidades que el servicio requiere y ajustar ciertas partidas. Eso en términos generales. Aclarar que si falta algún detalle por aclarar, se sugiera una comisión al respecto.

CONCEJAL MERCADO: precisamente de eso Alcalde, quisiera proponer si el concejo lo considera a bien, una reunión con la comisión con el encargado de finanzas porque son varios ítems a ver, y sería buena su presencia por si surgen algunas dudas. Eso Alcalde.

ALCALDE: es básicamente un aumento de Ingresos si Dios quiere ese va a ser una inversión grande el año que viene , por el tema de la inversión de los avellanos.

Da detalle de las partidas (transferencia).

CONCEJAL SEPÚLVEDA: esa no la entiendo Alcalde, la transferencia de vehículos.

ALCALDE: por ejemplo, cuando se hacen transferencia de vehículos y tú pagas en el Registro Civil. Uno piensa que es eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿esa es la plata?

ALCALDE: no, debe ser de otra. Por eso es muy importante tener esa comisión. La participación en el impuesto territorial en los 35. Otros tributos y las multas de la ley 18.695, ¿esa es la de Tránsito?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: así es.

ALCALDE: y registro de multas no pagadas de tránsito, $16 millones, esas sí que son hartas.

CONCEJAL BURGOS: seguramente esas de tránsito no pagadas, es de TAG?es de gente que no ha pagado los partes.

ALCALDE: básicamente ese es el tema de fondo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: otra consulta, aquí dice registro y multas de tránsito no pagadas, por lo tanto, hay 16 millones que no están pagados al municipio, así lo entiendo yo, pero también está en aumento de ingresos. No están pagadas, pero las van a ingresar como ingresos.

ALCALDE: es probable que estén ingresadas, a veces hay multas que vienen por exhorto. Hay comunas, como lo hacemos nosotros de repente, que pagan aquí los contribuyentes para pagar una multa en Santiago o Rancagua, ingresa la plata aquí , y tenemos que enviarlas para allá, a veces pasa eso. Sería bueno que se hiciera una comisión. Tenemos acuerdo para las comisiones? En este caso tendremos que fijar una comisión para Finanzas, ¿para cuándo la pueden fijar?

SECRETARIA MUNICIPAL: hay que establecer las comisiones primero.

ALCALDE: independiente de quien preside, igual hay que fijar una comisión para discutir este tema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, perdón, usted quedó de definir las comisiones , cosa que yo no comparto, no sé si los demás la comparte. Entiendo que los concejales se tienen que elegir entre ellos o ver la formula, incluso como lo han hecho en otras ciudades cuando hay empate , se ha definido los que tienen más votos se han ido repartiendo. Yo lo único que quiero es que sea legal Alcalde, nada más.

ALCALDE: ¿tienen acuerdos en algunas ya o no?

SECRETARIA MUNICIPAL: solos dos.

ALCALDE: Desde el punto de vista legal cual es la opinión?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se entregó un informe jurídico al respecto, de cómo se ha venido trabajando. La primera votación ya se efectuó donde hubo empate, se someterá a decisión del concejo en el concejo siguiente que corresponde al día de hoy. De continuar el empate, decide el señor Alcalde.

ALCALDE: pero también lo que dice el concejal Sepúlveda que si hubiera un empate, salía el concejal que sacaba más votos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: así lo definieron en otros pueblos Alcalde, yo le he preguntado a colegas de RN y me dicen que siempre ellos definen, la ley no tiene claro eso , solamente que el informe que entrego el administrador y que envió el abogado , claro que define el Alcalde pero en temas de proyectos que es distinto , pero no en comisiones. Yo no estoy de acuerdo en ese planteamiento y como lo han hecho , Lo que yo he consultado y me dicen que las comisiones se definen conversando, poniéndose de acuerdo los 6 concejales , y cuando no hay otra forma se eligen a los concejales más votados que se han puesto de acuerdo en definir la comisiones con criterio y los concejales más votados se quedan con las presidencias. Asi se han hecho en otro lados , si yo lo único que quiero es que todos tengamos presidencias, nada mas .

ALCALDE: es un tema que tienen que conversar ustedes, deben ponerse de acuerdo , pero Uds. Saben que si me toca dirimir , voy a hacerlo en favor del conglomerado político mío , está claro, pero sí sería bueno que pudieran ponerse de acuerdo ustedes, pero tendrían que hacerlo hoy. Les proponga lo siguiente, queda un solo Acuerdo en relación a la participación de los concejales a un curso en Iquique, queda eso nada más. Definir eso y dejarles el espacio para que Uds. Solos trabajen tranquilos Sobre las comisiones, si tuviera que dirimir voy a hacerlo en favor de mi conglomerado , pero la idea es que se pongan de acuerdo, no sé qué les parece. Esta el tema del Punilla , el tema del AMUR , Veamos el tema del curso, el concejal Valenzuela quiere ir a Iquique. Bueno, ustedes saben que para poder ir tienen que tener un acuerdo del concejo.

GESTION MUNICIPAL , ANALISIS TEORICO Y PRACTICO DE ASPECTOS NORMATIVOS Y BUENAS PRACTICAS EN MATERIAS MUNICIPALES del 30 de Agosto al 03 de septiembre en Iquique

CONCEJAL VALENZUELA: sí, ya fue así.

ALCALDE: ¿hay alguien que quiera decir algo respecto al viaje de los concejales?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: mire señor Alcalde, nosotros llevamos casi dos años sin ir a una capacitación. El primer año de la pandemia, para que sepan los colegas nuevas , nosotros,

todos los recursos para capacitación con aprobación del Alcalde, propusimos que pudiéramos comprar un vehículo y se compró el vehículo rojo, y no fuimos a ninguna capacitación.

Las leyes van cambiando, se está abriendo el tema de hacer estos cursos, yo también estoy interesado, no podré acompañarlos por un tema personal, pero sí me gustaría participar en algún minuto . Estoy de acuerdo que el concejal viaje a hacer esta capacitación, no tendría problemas. Hace tiempo que no hacemos estos cursos y sería bueno empezar a instruirse en la materia.

ALCALDE: gracias don John.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo entiendo el tema de las capacitaciones, concuerdo con Don Alex en que nosotros necesitamos capacitarnos porque la normativa se va actualizando, sobre todos quienes estamos ingresando , concuerdo que exista un presupuesto que se disponga para que nos podamos capacitar, pero en mi caso, considerando mi trabajo para mi es súper complejo ir a Iquique , pero no tengo ningún problema que se haga más cerca o algún otro método, pero concuerdo que es necesaria una capacitación nos haría bien a todos .

ALCALDE: ¿cuánto es el costo de que el concejal Valenzuela vaya a Iquique?

ADMIINISTRADOR MUNICIPAL: el costo del viaje son 390 mil pesos, considerando los viajes, traslados, cursos, traslado, por la distancia tiene que ser en avión, viatico .

CONCEJAL VALENZUELA ,- está más barato ir en avión que en auto esta como a $25.000 el pasaje .

ALCALDE: en lo personal, no tengo inconveniente, pero considerando que los pasajes a lo mejor están más baratos, pero en lo personal en el tema de la camioneta para alcaldía , lo vamos a dejar para el próximo año, pero la capacitación es importante y que los costos no sean tan onerosos.

CONCEJAL VALERO: Alcalde, yo concuerdo con el concejal John de que tenemos que capacitarnos, pero tal como indica Alexis, yo preferiría participar en una capacitación que esté más cercana a la comuna para no incurrir en tanto gasto. Sería bueno por un tema social bajar un poco los costos de la capacitación, y los montos restantes se podrían transferir a algún programa de DIDECO o programa social, si es que llegase a fin de año faltar los recursos, yo lo veo en el caso de que la comunidad tuviese una necesidad.

ALCALDE: don José.

CONCEJAL MERCADO: en mi trayectoria como concejal, me he dado cuenta que este ha sido un concejo bastante austero, nunca se ha extralimitado en los gastos para asistir a cursos , a pesar de que en todo los concejos, hemos dejado a principio de años los recursos necesarios, y nunca se han ocupado todo, solo una mínima parte. Tratándose de un curso tan importante como este, es bueno que el colega también vaya, y podría replicar algunos tópicos importantes a los colegas que nos vamos a ir en una comisión . Eso nada más Alcalde.

ALCALDE: me parece muy interesante eso, que el concejal pudiera hacer una presentación al resto del concejo. Don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: justamente quería decir lo que acaba de decir usted, un pequeño bosquejo.

CONCEJAL VALENZUELA: siempre se hace colega, es más, entregamos un pendrive a nuestra secretaria.

ALCALDE: don Alex, está don Juan Carlos hablando.

CONCEJAL VALENZUELA: gracias señor Alcalde.

CONCEJAL BURGOS: también hay que ver un poco el tema de los recursos, aún estamos en pandemia. Es buena la propuesta ver una capacitación para nosotros , pero estoy de acuerdo con que el concejal participe en la capacitación para que cuente con mi apoyo.

CONCEJAL VALENZUELA: muchas gracias.

ALCALDE: muy bien, ¿están todos de acuerdo? Ya.

Los concejales están de acuerdo.

ACUERDO N° 38

SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL VALENZUELA A CURSO EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.

ALCALDE: para que avancemos , pónganse de acuerdo para el tema de las comisiones que es importante . Como les dije al principio, ahora a las 10.30 con la SEREMI de Economía porque está presentando una dura batalla por el tema del Banco, y tengo que ir sí o sí, porque ya tenemos un principio de acuerdo para que sea Conecta Banco Estado, el drama es que Banco Estado no quiere dar su brazo a torcer por el tema de la sucursal, entonces, quieren colocar un punto medio como el Servi Estado, y que en el fondo eso es lo que le sirve a la gente. Por suerte salió un documento del Ministerio de Agricultura que habla de las brechas de los accesos a los servicios que tienen las comunas rurales. Y nosotros aquí en la región somos

unos de los que menos sucursales tienen. 11 comunas que no tienen Bancoestado Eso, como usted saben no quiero correr para no andar apurado, queda Don Alexis dirigiendo y uds. Ya saben mi postura es para que se pongan de acuerdo por el tema de las comisiones.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿seguimos en el concejo?

ALCALDE: sí, lo más urgente es avanzar en el tema de las comisiones, y yo concuerdo que es un tema de que se pongan de acuerdo a ustedes. Ya saben mi posición , pero lo ideal es que se pongan de acuerdo uds. Alexis queda a cargo.

CONCEJAL SEPULVEDA.- lo ideal es que le entreguen el mensaje a todos y que todos tengamos alguna presidencia pues Alcalde .

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias. Considerando que el Alcalde se tiene que retirar, es necesario que se planteen nuevamente las convenciones para poder llegar a acuerdo, verlas una a una, ¿las tiene Secretaria?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí. Adulto Mayor es la primera. Están empatados don Marco y don José. Les recuerdo que es presidente y vicepresidente.

CONCEJAL MÉNDEZ: ya, escuchamos a don Marco y don José.

CONCEJAL VALERO: muchas gracias presidente. Bueno, como lo comenté en su momento, yo quiero presidir Adulto Mayor porque tengo varias ideas de trabajo con los clubes de adulto mayor para el desarrollo de sus organizaciones, quiero hacer un trabajo directo, en beneficio de todos los clubes de la comuna. Eso es por mi parte presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ: don José.

CONCEJAL MERCADO: me gustaría presidir la comisión por dos situaciones específicas. Una, porque sin desmerecer, y desconozco en detalle la edad de los que conforman este concejo, creo que soy uno de los adultos mayores de la sala, y creo que quien entiende mejor los problemas de adulto mayor es alguien que sea adulto mayor, porque vive con eso. Segundo, porque dentro de mi quehacer conozco a muchos adultos mayores de la comuna, sé de sus inquietudes y necesidades, tengo un catastro de las necesidades que ellos plantean. Eso a grandes rasgos presidentes.

CONCEJAL MÉNDEZ: aquí es súper importante ir tomando acuerdo, la idea es como dice don John es que los concejales puedan presidir alguna comisión, en base a eso mismo hay algunos concejales que están dispuestos a negociar algunas comisiones y otras no, es importante que podamos llegar a acuerdo, porque de lo contrario la decisión la va a tomar el Alcalde. Nos queda mucho tiempo por trabajar por la gente y para la gente. En el caso del Deporte está don John y yo también, yo creo que lo que podemos ir haciendo es que todas las comisiones que

quiera presidir cada uno que las anote y de ahí vamos viendo. En mi caso, voy a partir. Yo tengo Deportes, Juntas de Vecinos, Finanzas, Educación y Medio Ambiente. Por ejemplo, en Finanzas estaba yo y don John, en el caso de Educación estaba don José y yo, y Medio Ambiente don John y yo. Por ejemplo, no tengo problema en negociar Educación con don José, y Finanzas podría ser. Quiero Deportes, Junta de Vecinos y Medio Ambiente.

SECRETARIA MUNICIPAL: pero usted puede ser vicepresidente de Deporte.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero no me voy a quedar con ninguna de presidente, porque tengo Medio Ambiente y Deporte.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿y juventud no la tiene?

SECRETARIA MUNICIPAL: Juventud la tiene don John y don Marco Valero.

CONCEJAL MÉNDEZ: esa parece que también quedó definida ese día.

SECRETARIA MUNICIPAL: quedaron Cultura y Salud definidas.

CONCEJAL VALERO: Juventud también quedó definido.

CONCEJAL MÉNDEZ: también quedó definido.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno, usted dio su planteamiento, ahora daré el mío. Está Medio Ambiente y Deportes, yo prefiero Deportes, pero si no me lo da, Medio Ambiente tiene que dármelo.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿terminamos esa al tiro?

CONCEJAL MÉNDEZ: eso es lo que estamos tratando de hacer.

SECETARIA MUNICIPAL: pero definan.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: es que él va a tener que definir si tiene mayoría, así lo han hecho todos. Como le digo Alexis, usted no puede pretender de quedarse con todas, nosotros estamos en dos, elija una usted, a mí me interesa Deportes, pero si no, me da la vicepresidencia y me quedo con Medio Ambiente.

CONCEJAL MÉNDEZ: yo lo que le puedo ofrecer en estas comisiones, considerando la cantidad de votos, me imagino que es por la representatividad de las personas, que lo han decidido así los otros concejos. Yo no tengo problema que usted quiera presidir Deportes en el caso de que los otros concejales no tengan inconvenientes, y Medio Ambiente. Pero yo no estoy dispuesto a negociar una o la otra. Sí podría que usted pueda presidir Finanzas y

Presupuesto, que es algo que usted también estaba interesado, pero las que usted señala no serían transables. No sé si lo dejamos pensando mientras los otros concejales van discutiendo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, yo creo.

CONCEJAL MÉNDEZ: don José.

CONCEJAL MERCADO: presidente, yo estaba pensando en la forma en cómo decidir, porque escuchaba a don John que en otros concejos han decidido conversando y el concejal que tiene la mayoría de los votos decide, no sé si habrá otra forma que sea más democrática por así decirlo. Porque de repente quien decide también es parte interesada. Yo creo que el tema de la moneda al aire está pasado de moda, sacar el papelito no sé si corresponde, ¿qué es más democrático?

CONCEJAL MÉNDEZ: yo creo que esta dinámica no está mala porque estamos pensando en qué podemos negociar. Ahora vamos con don Marco, cuáles son las que está interesado en presidir para poder llegar a acuerdos.

CONCEJAL VALERO: yo quería presidir Juventud y el concejal John Sepúlveda también, bueno, yo le cedí la presidencia de Juventud, ese día quedó definida pero no sé por qué no estaba en Acta.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: esa nadie la quiso, yo la tome.

CONCEJAL VALERO: estimado, yo también la estaba pidiendo.

SECRETARIA MUNICIPAL: no la escuchamos en la grabación y no estaba definida.

CONCEJAL VALERO: es que la grabación tiene algo raro, porque en el acta de hoy día, después lo vamos a conversar, faltaron algunas cosas allí.

SECRETARIA MUNICIPAL: perdón, pero el Acta es un extracto de lo que hablan porque no se puede poner todo.

CONCEJAL VALERO: sí, lo que pasa es que por ejemplo, pero después lo vamos a conversar.

CONCEJAL MÉNDEZ: no sé si les parece que toda esta conversación que tenemos nosotros no quede en acta y hagamos la votación final, y eso quede en acta.

SECRETARIA MUNICIPAL: yo les sugiero que detengan el concejo para poder estar tranquilos y así comunican las definiciones de todas estas representaciones, presidente por favor.

CONCEJAL MÉNDEZ: el concejo no termina, lo paramos, hacemos todo este tema entre nosotros, y luego comenzamos lo final.

Los concejales están de acuerdo.

CONCEJAL MÉNDEZ: entonces, pausamos el concejo y volvemos en unos minutos cuando nos pongamos de acuerdo.

SEGUNDA PARTE DEL CONCEJO.

CONCEJAL MÉNDEZ: damos inicio a la segunda parte del concejo, considerando la hora de término a solicitud de don José. Yo propongo que definamos las comisiones que ya quedaron listas, dejamos la ronda para la próxima semana, considerando que don José tiene que retirarse.

CONCEJAL VALENZUELA: yo quisiera mencionar dos puntos presidente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo también.

CONCEJAL MENDEZ . .ya , votamos, hacemos el punto de don Alex y don John, y terminamos el concejo, les parece? . Vamos a definir las comisiones y sus integrantes. Comisión de Adulto Mayor don José Mercado y don Marco Valero, entramos a votación.

Los concejales están de acuerdo.

SECRETARIA MUNICIPAL: presidente, ¿en ese orden? Don José de presidente y don Marco de vicepresidente?

ACUERDO N° 39

COMISION ADULTO MAYOR

PRESIDENTE	JOSE MERCADO
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

CONCEJAL MÉNDEZ: sí. Comisión de Deportes, presidente Alexis Méndez, vicepresidente John Sepúlveda. ¿Todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION DEPORTES

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

VICEPRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Junta de Vecinos, presidente Alexis y vicepresidente don Alex Valenzuela, ¿todos de acuerdo?

Lo COMISION JUNTA DE VECINOS

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	ALEX VALENZUELA

los concejales están de acuerdo.

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de DIDECO, presidente don Marco Valero y vicepresidente don Juan Carlos Burgos, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION DIDECO

PRESIDENTE	MARCO VALERO
VICEPRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Cultura, don Juan Carlos Burgos de presidente y de vicepresidente don Alexis Méndez, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION CULTURA

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Finanzas y Presupuesto, de presidente don John Sepúlveda y vicepresidente Alexis Méndez, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA
VICEPRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Agricultura, presidente don Juan Carlos Burgos y vicepresidente don Alex Valenzuela, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION AGRICULTURA

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	ALEX VALENZUELA

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Salud, presidente don Juan Carlos Burgos y vicepresidente Alexis Méndez, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION SALUD

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Obras, don Marco Valero como presidente y vicepresidente don José Mercado, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION OBRAS

PRESIDENTE	MARCO VALERO

VICEPRESIDENTE	JOSE MERCADO

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Educación, presidente Alexis Méndez y vicepresidente don José Mercado, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION EDUCACION

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	JOSE MERCADO

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Juventud, presidente don John Sepúlveda y vicepresidente Marco Valero, ¿todos de acuerdo?

COMISION JUVENTUD

PRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Jurídica, presidente don Juan Carlos Burgos y vicepresidente don Marco Valero, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION JURIDICA

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Patentes, presidente don Alex Valenzuela y vicepresidente don marco Valero, ¿todos de acuerdo?

COMISION PETENTES COMERCIALES

PRESIDENTE	ALEX VALENZUELA
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Medio Ambiente, presidente Alexis Méndez y vicepresidente don John Sepúlveda, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

COMISION MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de AMUR, llegamos a un acuerdo quedando como titular Alexis Méndez y Suplente don Juan Carlos Burgos, ¿todos de acuerdo?

Los concejales están de acuerdo.

ACUERDO N° 40

REPRESENTANTE ASOCIAC. MUNICIPIOS RURALES - AMUR

TITULAR	ALEXIS MENDEZ
SUPLENTE	JUAN CARLOS BURGOS

CONCEJAL MÉNDEZ: la presentación de la Asolación Punilla lo dejaremos pendiente para la próxima semana para que el Alcalde pueda deliberar el titular y suplente, no hubo acuerdo. Considerando todas las comisiones del concejo y sus integrantes definidos, para comenzar las comisiones que son necesarias, quedaron todos los acuerdos zanjados . Le doy la palabra a don Alex Valenzuela quien va a dar un punto.

SECRETARIA MUNICIPAL: antes de eso ¿podrían fijar la Comisión de Finanzas?

CONCEJAL MÉNDEZ: ya.

CONCEJAL VALENZUELA: ¿puede ser el martes en la mañana?

CONCEJAL MÉNDEZ: Comisión de Finanzas, preside don John y vicepresidente Alexis, ¿PARA CUÁNDO LA DEJAMOS?

Los concejales dicen que a las 10:00 de la mañana el martes 17 de agosto.

CONCEJAL MERCADO: con la invitación al funcionario.

SECRETARIA MUNICIPAL: con don Rodrigo Riquelme.

CONCEJAL MÉNDEZ: también es súper importante que la próxima semana no habría concejo, sería el próximo jueves 26 a las 10:00 am. Le doy la palabra a don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: gracias presidente. Solo quería citar, por medio de nuestra Secretaria Municipal, a la directiva de la ASEMUCH para que nos vengan a clarificar y en qué van con la nueva planta municipal, así que me gustaría invitar a la directiva completa para ver en qué trámites están y en qué situación se encuentran ellos como funcionarios. Lo otro, parece que nos faltan informes trimestrales (le informa que se entregaran) lo felicito porque están los informes trimestrales harto atrasados.

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿ASEMUCH?

CONCEJAL VALENZUELA: así es, para ver el tema de las plantas municipales.

SECRETARIA MUNICIPAL: necesito un acuerdo para eso.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿tomamos acuerdo para citar a la directiva de la ASEMUCH?

ACUERDO PARA CITAR A LA DIRECTOVA DE ASEMUCH

ACUERDO N°41

Los concejales están de acuerdo en citar la directiva de la Asemuch a para exponer sobre la Nueva Planta Municipal de Ñiquén , piden un informe

CONCEJAL MÉNDEZ: le damos la palabra a don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: solo para que quede en acta, nosotros hicimos un esfuerzo de ceder comisiones con el fin de que todos tocáramos comisión. Lamento que don Alex no haya tocado ninguna presidencia por la mala voluntad de algunos colegas, y también lamento que el colega Alex no pudo quedar con ninguna presidencia en Dideco ni en Obras, se hizo una conversa con los concejales se me dijo se me iba a dar la presidencia de Punilla por cual después ustedes desconocen esto y queda para que el Alcalde defina quien quiera que esté ahí en la presidencia. Esto no significa que estamos quebrados , enojado o molesto, pero son cosas que pasan, les deseo a todos éxito en las comisiones y que trabajemos por la comuna.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias don John Sepúlveda, es súper importante la claridad que don Alex queda como presidente de la Comisión de Patentes Comerciales y también de vicepresidente de la Comisión de Juntas de Vecinos y Agricultura. No sé si alguien más tiene algo que decir.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: señor presidente, solamente para que quede en acta, que la Dirección de Control hace entrega del segundo trimestral que estaba pendiente.

CONCEJAL MÉNDEZ: lo dejamos en acta, agradecemos la participación de cada uno de ustedes.

CONCEJAL VELENZUELA.- Que quede en acta que viene atrasado el informe.

CONCEJAL MÉNDEZ .- estamos listos.-

SECRETARIA MUNICIPAL: señor presidente, si pudiera ir un poco más lento porque el señor Administrador dice que va a hacer entrega de los informes, para que efectivamente sea.

DIRECTOR DE CONTROL: lo hago entrega al tiro, tal como lo dice el concejal. …….

CONCEJAL MÉNDEZ: pero por favor, es importante que vayan pidiendo la palabra para que nos podamos ordenar, de lo contrario…..

SECRETARIA MUNICIPLA.- Es que esto también es parte del concejo.

CONCEJAL MENDEZ .- así que creo que debe funcionar esto. Le damos la palabra al Control interno DE LOS INFORMES Trimestrales.

DIRECTOR DE CONTROL: vamos a ser entrega del segundo trimestre, estaba atrasado, nos comprometimos a hacerlo. Cabe señalar que asumimos el 12 de julio, tuvimos que sacar los trimestrales atrasados de todo el año, se hace entrega del segundo, y comprometemos mantener al día el tercer y cuarto trimestral.

CONCEJAL MÉNDEZ: se hace entrega formalmente de los informes trimestrales gracias. Don José.

CONCEJAL MERCADO: muy breve presidente, no me quisiera quedar con la entrega de una carta de la Junta de Vecinos La Gloria Arriba quienes piden solución a la brevedad un problema de un puente que une La Gloria con Tiuquilemu, tienen toda la mano de obra, falta que el Municipio coopere con la maquinaria. Eso nada más presidente.

CONCEJAL MÉNDEZ: gracias don José. Es importante lo que ud. Dice y que quede en acta ¿Estamos listos? Damos por cerrada la sesión de hoy?

SECRETARIA MUNICIPAL: ¿puedo decir algo presidente por favor?

CONCEJAL MÉNDEZ: sí.

SECRETARIA MUNICIPAL: mire, el concejo se compone de los concejales, alcalde quien preside , la que habla, pero también el Administrador y el Control, que también tienen información que entregar. Entonces, el Alcalde siempre nos da una participación brevemente para que podamos participar, para que usted lo tenga en consideración cuando le toque dirigir Sr. Méndez , porque está en el reglamento. Si ustedes lo modifican después y los sacan a ellos dos, porque a mí no me pueden sacar, es otra cosa, pero el Director Control tiene cosas que informarnos también.

CONCEJAL MÉNDEZ: muchas gracias señora Marcela, es súper importante lo que usted dice que el reglamento establece que le demos la palabra a los indicados, ¿señor Director tiene algo que agregar?

DIRECTOR DE CONTROL: no.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿señor Administrador?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: nada que agregar.

SECRETARIA MUNICIPAL: no.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: solo con respecto a esto. Nunca desde que he sido concejal han entregado los gastos mensuales que por ley deben ser, entonces, como ahora voy a presidir la comisión de presupuesto, me gustaría que se nos entregara los gastos mensuales y pudiéramos hacer una comisión, porque hacen modificaciones y nosotros nunca vemos los gastos mensuales para tener claridad, ver el detalle. Estos informes no vienen completos, y usted lo sabe, entonces, sería bueno que se entregasen con mayor detalle.

CONCEJAL MÉNDEZ: muchas gracias don John. Damos por finalizado el concejo.

H.-ACUERDOS

ACUERDO N° 38

se autoriza la participación del concejal Alex Valenzuela a curso en la ciudad de Iquique “ ANALISIS TEORICO Y PRACTICO DE ASPECTOS NORMATIVOS Y BUENAS PRACTICAS EN MATERIAS MUNICIPALES “, de forma presencial entre los días 30 de Agosto y 03 de septiembre según programa adjunto, se autoriza cancelación del viatico correspondiente , traslado y pago del valor de la capacitación a Capital Sur – capacitaciones.

ACUERDO N°39

Se acordaron las comisiones de trabajo del Concejo Municipal de Ñiquén para el período 2021-2024

1)COMISION ADULTO MAYOR

PRESIDENTE	JOSE MERCADO
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

2)COMISION DEPORTES

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA

3)COMISION JUNTA DE VECINOS

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	ALEX VALENZUELA

4)COMISION DIDECO

PRESIDENTE	MARCO VALERO
VICEPRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS

5)COMISION CULTURA

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

6)COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA
VICEPRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

7)COMISION AGRICULTURA

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	ALEX VALENZUELA

8)COMISION SALUD

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ

9)COMISION OBRAS

PRESIDENTE	MARCO VALERO
VICEPRESIDENTE	JOSE MERCADO

10)COMISION EDUCACION

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	JOSE MERCADO

11)COMISION JUVENTUD

PRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

12)COMISION JURIDICA

PRESIDENTE	JUAN CARLOS BURGOS
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

13)COMISION PATENTES COMERCIALES

PRESIDENTE	ALEX VALENZUELA
VICEPRESIDENTE	MARCO VALERO

14)COMISION MEDIO AMBIENTE

PRESIDENTE	ALEXIS MENDEZ
VICEPRESIDENTE	JOHN SEPULVEDA

ACUERDO N° 40

REPRESENTANTE ASOCIAC. MUNICIPIOS RURALES - AMUR

TITULAR	ALEXIS MENDEZ
SUPLENTE	JUAN CARLOS BURGOS

ACUERDO N°41

Los concejales acuerdan citar la directiva de la Asemuch Ñiquen para la próxima sesión de Concejo Municipal a para exponer sobre la Nueva Planta Municipal de Ñiquén , piden un informe respecto de su implementación

Se levanta la sesión a las 11:22 hrs. Am.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____